

38° OLIMPIADA INTERFACULTADES

REGLAMENTO ESPECÍFICO DE VOLEIBOL

- Art. 1° El Torneo se realizará de acuerdo a las reglas oficiales de la FIV (Federación Internacional de Voleibol), con las modificaciones que se establecen en el presente reglamento.
- Art. 2° Cada Facultad estará representada por un equipo conformado por 12 jugadores (6 titulares y 6 suplentes) y un técnico.
- Art. 3° El Torneo se disputará en zonas según la cantidad de equipos participantes. Las cabeceras de zonas estarán determinadas por los dos/tres primeros clasificados en la Olimpiada anterior, completando las zonas por sorteo.
- Art. 4° Los partidos de la zona se jugarán al mejor de dos (2) sets ganados de 21 puntos cada uno, en caso de empate un tie break a 15 puntos. Únicamente el tie break se jugará a diferencia de 2 puntos. En los sets normales se juega a 21 puntos sin diferencia.
- Art. 5° En caso de empate en puntos en las zonas, la clasificación a semifinales se define de la siguiente manera:
- 1) Sistema Olímpico
 - 2) Diferencia de set
 - 3) Sets ganados
 - 4) Diferencia de tantos
 - 5) Tantos a favor
 - 6) Tantos en contra
 - 7) Sorteo.
- Art. 6° Del quinto en adelante se clasifica:
- 1) Mayor cantidad de puntos en la zona.
 - 2) Diferencia de sets.
 - 3) Sets ganados.
 - 4) Sets perdidos
 - 5) diferencia de tantos.
 - 6) Tantos a favor.
 - 7) Tantos en contra
 - 8) Sorteo.
- Art. 7° Cualquier otra situación no prevista en el presente reglamento, será resuelta por la Comisión Organizadora.

Art.8 De la puntuación:

- Partido ganado 2 – 0 : 3 puntos para el ganador y 0 puntos para el perdedor.
- Partido ganado 2 – 1: 2 puntos para el ganador y 1 punto para el perdedor.